



Ajuntament de la vila d'Alginet (València)

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía número 483/2018, de 16 de abril, se adjudica el contrato de suministro, mediante arrendamiento, con opción de compra, de un Camión Ligero con caja basculante trasera, equipado de grúa autocargable con cesta y equipo autónomo de alta presión para el servicio de mantenimiento y conservación de parques y jardines, por procedimiento abierto y utilización de varios criterios de adjudicación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación:

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Órgano de contratación. Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 528/2017

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro, mediante arrendamiento, con opción de compra, de un Camión Ligero con caja basculante trasera, equipado de grúa autocargable con cesta y equipo autónomo de alta presión para el servicio de mantenimiento y conservación de parques y jardines.
- c) Duración del contrato: 48 meses.
- c) Admisión de prórroga: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34134000-5 Camiones con plataforma y camiones basculantes.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de adjudicación: único criterio, el precio.
- d)

4. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe neto: 75.480,00€. IVA: 15.850,80 Importe total: 91.330,80 €.

5.- Adjudicación:

- a) Resolución y fecha de adjudicación: 483/2018, de 16 de abril.
- b) Contratista adjudicatario: Transtel, S.A.
- c) Precio de 72.156,00€, más 15.152,76€, en concepto de 21% de IVA, lo que hace un total de 87.308,76€.
- d) Duración: 48 meses.

6.- Formalización.

La formalización del contrato se efectuará no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos en la forma prevista en el artículo 151.4 del TRLCSP.

Alginet, a 21 de mayo de 2018.

El secretario,

José Vicente Ibor-Ridaura

